

EXCMO. SR.

Don Jaime Vicens Vives, Jefe de la Escuela de Historia Moderna de la Sección de Barcelona a V.S. atentamente

E X P O N E:

Que habiéndole sido concedida el día 12 de junio de 1953 por ese Consejo ejecutivo, visto el informe del Patronato Menéndez Pelayo, una pensión para que se trasladase a Francia durante un mes, a fin de realizar investigaciones de carácter extraordinario sobre el tema "Política exterior de Fernando el Católico", y no habiendo podido hacer uso de esa pensión por motivos de salud y las ocupaciones académicas del curso actual, de V. S.

S O L I C I T A

Tenga a bien proponer al Consejo ejecutivo de ese C.S.I.C. la rehabilitación de la referida pensión.

Barcelona, tres de Abril de mil novecientos cincuenta y cuatro.

EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO EJECUTIVO DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS.- M a d r i d